

Quito, 19 de marzo del 2018

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
ERKAENGINE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito el día lunes 19 de marzo del 2018 a las 18h00 en las oficinas de la Empresa ante la presencia de la Junta General de Accionistas y la actuación del Sr. Rosero Pozo Erick Fabricio, Gerente General, se reúnen los señores accionistas de ERKAENGINE CIA. LTDA.

A saber 1.- Rosero Pozo Erick Fabricio por sus propios derechos, propietario de 51.00% acciones ordinarias y nominativas, de 10 dólares de los Estados Unidos de América cada una, 2.- Miranda Mariño Carmen Aurora, por sus propios derechos propietario de 25.00% acciones ordinarias y nominativas de 10 dólares de los Estados Unidos de América cada una, 3.- Armas Miranda Rafael Mauricio por sus propios derechos, propietario de 24.00% acciones ordinarias y nominativas, de 10 dólares de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la señora Miranda Mariño Carmen Aurora como Secretario el titular Sr. Rosero Pozo Erick Fabricio conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud de la Sra. Presidenta, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Sra. Presidenta declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ERKAENGINE CIA. LTDA.**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 19 de marzo del 2018 a las 18h00, en la sala de reuniones de la empresa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General relacionado al balance del ejercicio económico del 2017.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2017.

.

Los informes del Gerente General y del Comisario, así como el balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2017, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa.

Quito, marzo 7 del 2018.

Sr. Rosero Pozo Erick Fabricio

GERENTE GENERAL

Terminada la lectura de la convocatoria, la Sra. Presidenta pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Rosero Pozo Erick Fabricio, se procede a dar lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, los informes son aprobados por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, la Sra. Presidenta pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La Sra. presidenta pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veinte horas y diez minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



CARMEN A. J. RORA MIRANDA MARINO
PRESIDENTE-SOCIO

Mauricio Armas
RAFAEL MAURICIO ARMAS MIRANDA
SOCIO



ERICK FABRICIO ROSERO POZO
SOCIO